

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Universidad Tecnológica del Usumacinta (UTU), ubicada en domicilio LIBRAMIENTO GLORIETA EMILIANO-ZAPATA TENOSIQUE S/N COLONIA LAS LOMAS, EMILIANO ZAPATA, TABASCO, CÓDIGO POSTAL 86981, en cumplimiento a los artículos 35,56,57,58, fracción I, II, III, IV, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública es responsable del tratamiento de sus datos personales y se compromete a asegurar la privacidad de la información personal obtenida a través de sus servicios y otros medios permitidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de los Lineamientos para la protección de datos personales, le informa que sus datos personales y datos personales sensibles, se utilizarán para identificación, operación, administración y análogos, que sean necesarios para la prestación de los servicios académicos y administrativos en el Sistema Educativo de Universidades Tecnológicas.

### **Cómo contactarnos:**

- Encargado de la Protección de Datos Personales: Lic. José Marcos Mendoza Bolón. Abogado General.
- Domicilio: LIBRAMIENTO GLORIETA EMILIANO-ZAPATA TENOSIQUE S/N COLONIA LAS LOMAS, EMILIANO ZAPATA, TABASCO, CÓDIGO POSTAL 86981
- Correo Electrónico: [abogado@utusumacinta.edu.mx](mailto:abogado@utusumacinta.edu.mx)
- Teléfono: (934) 34 3 56 90 ext: 5703

### **Medio por el cual se están obteniendo los datos personales.**

Para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, se recopilará la información de diferentes formas; cuando Usted nos la proporcione personalmente; o por cualquier medio de certeza de trato directo, haga uso del buzón de quejas y sugerencias, o bien, cuando visite el sitio web [www.utusumacinta.edu.mx](http://www.utusumacinta.edu.mx) y utilice nuestros servicios en línea.

Recabamos datos personales de forma directa cuando Usted mismo nos los proporciona por diversos medios, cuando participa en nuestras actividades o nos da información con objeto de que le prestemos un servicio.

Los datos personales que LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA obtiene y obtendrá por cualquier medio provenientes de Usted y/o del alumno.

### **Finalidad del tratamiento de los datos**

La Universidad Tecnológica del Usumacinta observa los principios de licitud, consentimiento, calidad, información, seguridad, proporcionalidad, custodia y consentimiento en la protección de datos personales. Para que la Universidad obtenga sus datos personales, recaba el consentimiento previsto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, salvo las excepciones previstas por la misma.

Para la prestación de servicios académicos y para los procesos de Gestión Académica, la Universidad integra tareas de gestión escolar, admisiones y promoción de la oferta educativa, inscripciones, bajas y reinscripciones, procesos del ciclo escolar, así como acompañamiento de profesores y de los padres o tutores en el seguimiento de los alumnos. Los procesos, tareas y actividades docentes para la información de calificaciones, dependerán del catedrático, pudiendo utilizar envío de correos electrónicos, sitios web o pizarras, propios de la Universidad o División Académica a la que el alumno esté inscrito o aquellas que sean consideradas y acordadas entre los estudiantes y catedráticos.

Los procesos académicos, administrativos y de operación a distancia o presenciales, conllevan en algunos casos la relación y el necesario intercambio de información con el Sistema Educativo de Universidades Tecnológicas la UTU cuyos integrantes son: ver <http://cgut.sep.gob.mx/directoriouts/mapa/utsmexico.html> .

La Gestión Administrativa integra procesos y tareas de control interno, creación y resguardo de expedientes de empleados, docentes, alumnos, egresados y exalumnos.

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, quien funge como persona moral responsable de los datos personales y datos personales sensibles, puede recabar para sus procesos académicos, administrativos y/o de operación sus datos que incluyen datos de identificación, laborales, familiares, patrimoniales, académicos, migratorios, ideológicos, de salud, físicos y biométricos. Los siguientes tratamientos son de carácter general, además existen tratamientos específicos definidos en la sección de "Tratamientos Particulares" por el tipo de vínculo que se establece entre el titular y la institución, y los generales son:

## Tratamientos Generales

1. Prestación de servicios académicos, dichos servicios podrán variar dependiendo de la carrera, certificación o programa académico al que el titular este adscrito.
2. Promoción de servicios relacionados a UTU ,
3. Procesos de gestión académica y administrativa.
4. Procesos de credencialización de alumnos, exalumnos, docentes y personal administrativo.
5. Programas, procesos y actividades de participación y representación estudiantil.
6. Seguimiento y atención de alumnos y exalumnos.
7. Realizar intercambios académicos con universidades nacionales y extranjeras, así como programas especiales.
8. Atención y servicios a egresados.
9. Contratación, evaluación y desarrollo de personal.
10. Registro de proveedores y sus derivados.
11. Registro de acceso, asistencia y préstamo de material.
12. Procurar la seguridad y la identificación en las instalaciones con la empresa de Seguridad.
13. Procesos relacionados a encuestas y evaluaciones de servicios,
14. Ofrecer y promocionar vacantes de empleo a alumnos y egresados,
15. Brindar y realizar actividades culturales y/o deportivas dentro y fuera la Institución.
16. Enviar información promocional de planes de estudios, diplomados, seminarios, cursos y eventos.
17. Reconocer el historial académico, trayectoria y logros profesionales de los alumnos, exalumnos y egresados.
18. Compartir o transferir los datos con terceros relacionados al vínculo entre el titular, la UTU y el Sistema Educativo de las Universidades Tecnológicas, siempre que sean necesarios para la prestación del servicio académico y administrativo.
19. Recolección y publicación de fotos en medios impresos (folletos, gacetas, revistas, periódicos, etc.) y electrónicos (sitios web, redes sociales, etc.) de eventos académicos, administrativos y especiales.
20. Validar y verificar la relación laboral con terceros acreditados.
21. Elaboración de encuestas, estadísticas, informes para uso exclusivo del Sistema de universidades Tecnológicas y la UTU.
22. Elaboración de estadísticas e informes requeridos por las autoridades del Estado y la Federación.
23. Acreditar con terceros estudios, calificaciones, exámenes y certificaciones que así lo requieran.
24. Habilitar los procesos de obtención de grado (recolección de información, aplicación de exámenes y envío de resultados) con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).
25. Brindar la atención médica y psicológica requerida e integrar expediente clínico, para un tratamiento correcto y remitir los datos a médicos tratantes autorizados por el titular.

26. Ofrecer servicios de financiamiento (créditos y becas) así como validar los datos (estudios socioeconómicos) proporcionados para dichos servicios a través de terceros.

### **Limitación de Uso y Divulgación**

El tratamiento de sus datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad.

La Universidad Tecnológica del Usumacinta cumple los principios de protección de datos personales establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Tabasco y adopta las medidas necesarias para su aplicación. Lo anterior aplica aún y cuando estos datos fueren tratados por un tercero, a solicitud de la UTU, y con el fin de cubrir el servicio académico o administrativo necesario, manteniendo la confidencialidad en todo momento. La UTU toma las medidas necesarias y suficientes para que este Aviso de Privacidad sea respetado, por él o por terceros con los que guarde alguna relación, para otorgar los servicios o productos establecidos con el titular.

### **Derecho de los Titulares de Datos Personales**

Cualquier titular o, en su caso, su representante legal podrá(n) ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, y la UTU proveerá los medios que le(s) permita(n) un oportuno ejercicio de sus derechos.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación de uso o la revocación del consentimiento, podrá solicitarse por escrito o de manera digital a través del siguiente link: <http://www.infomextabasco.org.mx/infomexapp/>

- Toda persona física que se identifique tiene derecho al **acceso, rectificación, cancelación y oposición** de sus datos, lo cuales son personalísimos y serán ejercidos directamente por el interesado o su representante legal.
- El **derecho de acceso** es la prerrogativa del interesado a obtener información acerca de si sus propios datos de carácter personal están siendo objeto de tratamiento, la finalidad del tratamiento que, en su caso, se esté realizando, así como la información disponible sobre el origen de dichos datos y las comunicaciones realizadas o previstas de los mismos.
- El **interesado** podrá, a través del derecho de acceso, obtener información relativa a datos concretos que se encuentren en una determinada área, o en su caso, la totalidad de los datos sometidos a tratamiento en los sistemas de datos personales en posesión del Sujeto Obligado correspondiente.
- **La rectificación** es la prerrogativa del interesado a que se modifiquen los datos que resulten inexactos o incompletos, con respecto a la finalidad para la cual fueron obtenidos. Los datos serán considerados exactos si corresponden a la situación actual del interesado.

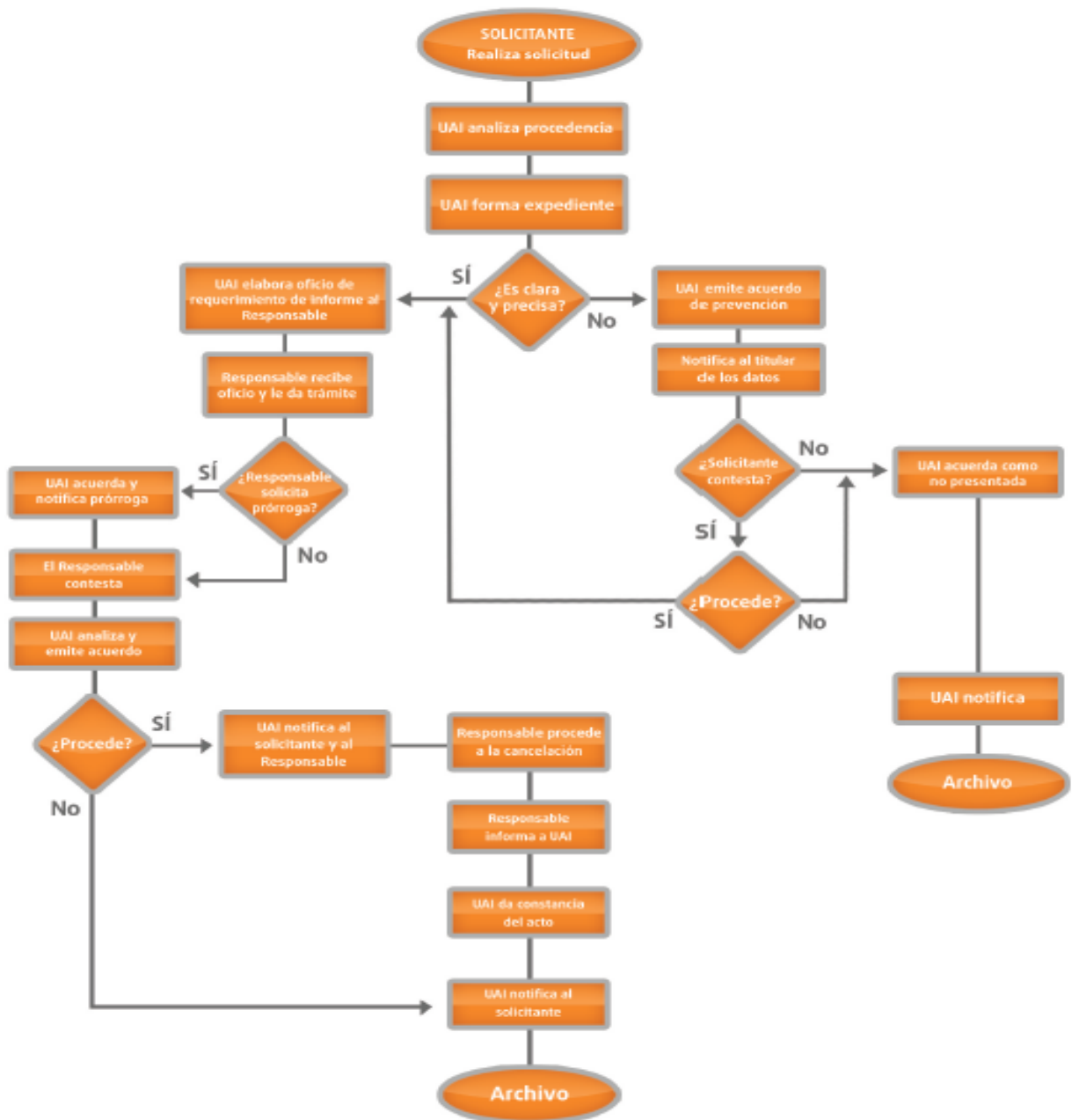
- La **solicitud** de rectificación deberá indicar qué datos se requiere sean rectificadas o completados y se acompañará de la documentación que justifique lo solicitado.
- La **cancelación** es la prerrogativa del interesado a solicitar que se eliminen los datos personales de los cuales es titular, que resulten inadecuados o excesivos en el sistema de datos personales de que se trate, conforme a la Ley, su reglamento y los presentes Lineamientos.

Para efectos de lo anterior, se considerará que los datos son inadecuados, cuando estos no guarden una relación con el ámbito de aplicación y finalidad por la cual fueron recabados, o bien, si dejaron de ser necesarios con respecto a dicha finalidad; se considerarán excesivos cuando, los datos personales obtenidos son más de los estrictamente necesarios en relación a dicha finalidad.

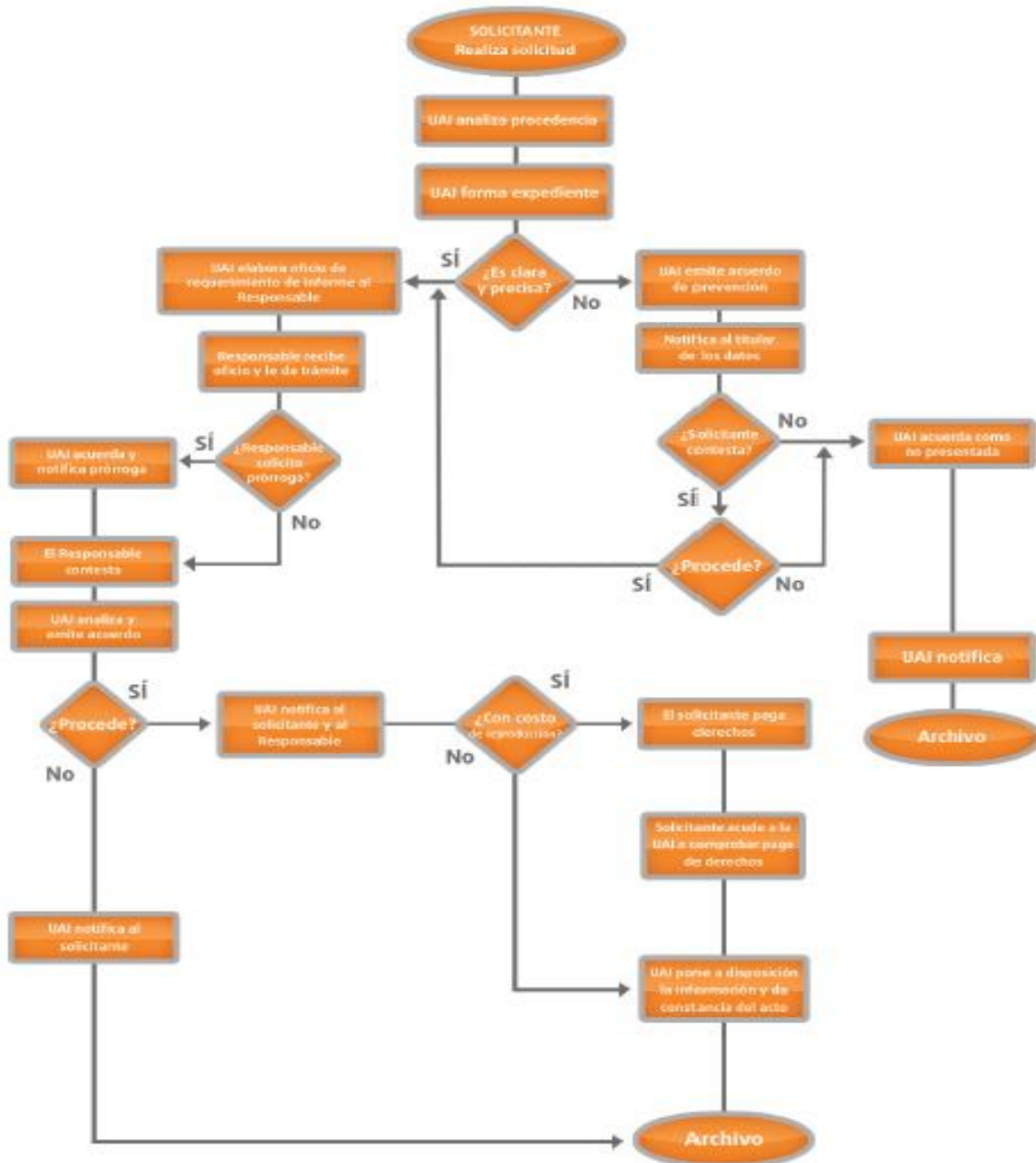
- El interesado también podrá solicitar la cancelación de sus datos cuando el tratamiento de los mismos no se ajuste a lo dispuesto en la Ley de la materia, su reglamento o en estos Lineamientos.
- En la solicitud de cancelación, el interesado deberá indicar a qué datos se refiere, aportando, en su caso, la documentación que justifique las razones por las cuales considera que el tratamiento no se ajusta a lo dispuesto a la normatividad que se alude en el párrafo que antecede, asimismo deberá manifestar los motivos en los que basa su solicitud.
- El derecho de oposición es la prerrogativa del interesado a solicitar que no se lleve a cabo el tratamiento de sus datos personales para un fin determinado o se cese en el mismo, cuando no sea necesario otorgar el consentimiento para el tratamiento en términos de lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley, como consecuencia de un motivo legítimo y fundado del interesado y siempre que una norma superior no disponga lo contrario.
- En su solicitud, el titular deberá manifestar los motivos en que se basa para ejercer el derecho.
- En caso de que la oposición sea procedente, dará lugar a la exclusión de los datos personales del tratamiento, es decir, se excluirán del tratamiento.
- La revocación del consentimiento puede efectuarse en cualquier momento, sin que se atribuyan efectos retroactivos. Para iniciar el proceso de revocación, deberá indicar de forma precisa el consentimiento que desea revocar la solicitud, por escrito y/o electrónica, de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá contener y acompañar lo siguiente:
  - El nombre del titular, para recibir notificaciones, y en su caso, correo electrónico;
  - La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados;
  - Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular;
  - Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales;

- Para el caso de las solicitudes de rectificación el titular deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente su petición.

## procedimiento para tramitar solicitud de cancelación de datos personales



## procedimiento para tramitar solicitud de acceso a datos personales



En ningún caso los datos personales podrán ser utilizados para fines electorales o de proselitismo por partido político alguno, y sólo se emplearán para los fines previstos en esta Ley o en la especial en la materia.

**MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD**

La Universidad Tecnológica del Usumacinta puede modificar, revisar o hacer cambios en el presente aviso en cualquier momento, atendiendo las solicitudes, viables y aceptadas o conforme a la normatividad. En caso de cambios dentro del presente aviso se publicarán a través de los siguientes medios: a) anuncios visibles en nuestras instalaciones; b) trípticos o folletos disponibles en el tablero de comunicación; c) en nuestra página de internet <http://www.utusumacinta.edu.mx>.

Última actualización: 21/06/2013

Si el titular proporciona sus datos personales significa que ha leído, entendido y aceptado los términos antes expuestos.